Asunción, 05 de octubre de 2017

NOTA SENATUR UOC N° 597/2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de adjudicación del llamado denominado **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRO DE FOTOGRFÍAS Y MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS – ID N° 333.853"** bajo la modalidad de Contratación Directa CD N° 26/17, convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017**.

Con respecto a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, debido a la necesidad del inicio de la prestación del servicio de impresiones objeto del proceso mencionado, teniendo en cuenta que ya se cuenta con el bosquejo, y a los efectos de que se pueda llevar a cabo una correcta difusión de los mismos, en este último trimestre del año conforme a las necesidades institucionales.

Asimismo, es oportuno manifestar que para el presente proceso licitatorio ha sido único el oferente presentado.

En ese sentido solicitamos la verificación del Contrato remitido para la obtención del Código de Contratación correspondiente.

Al respecto, solicito la verificación de los documentos relativos a la adjudicación, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la Resolución DNCP Nº 603/12.-

Sin otro particular, me despido de atentamente.

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Direción de Adquisiciones (UOC)
SENATUR